

La Policía tramitó denuncias contra los estudiantes revoltosos

Las ventanas del Ensanche vomitaron agua durante 4 horas

Centenares de estudiantes asomados a las ventanas del tramo inferior de la calle Santiago de Chile provocaron un verdadero diluvio de agua sobre transeúntes y vehículos entre las once y media de la noche y las tres y media de la madrugada de ayer. El

paroxismo festivo se extendió por espacio de tres horas. La abundante presencia policial, que acudió ante la alerta de vecinos y dueños de establecimientos, acabó con la «movida». Los propios agentes soportaron numerosas mojaduras y abucheos.

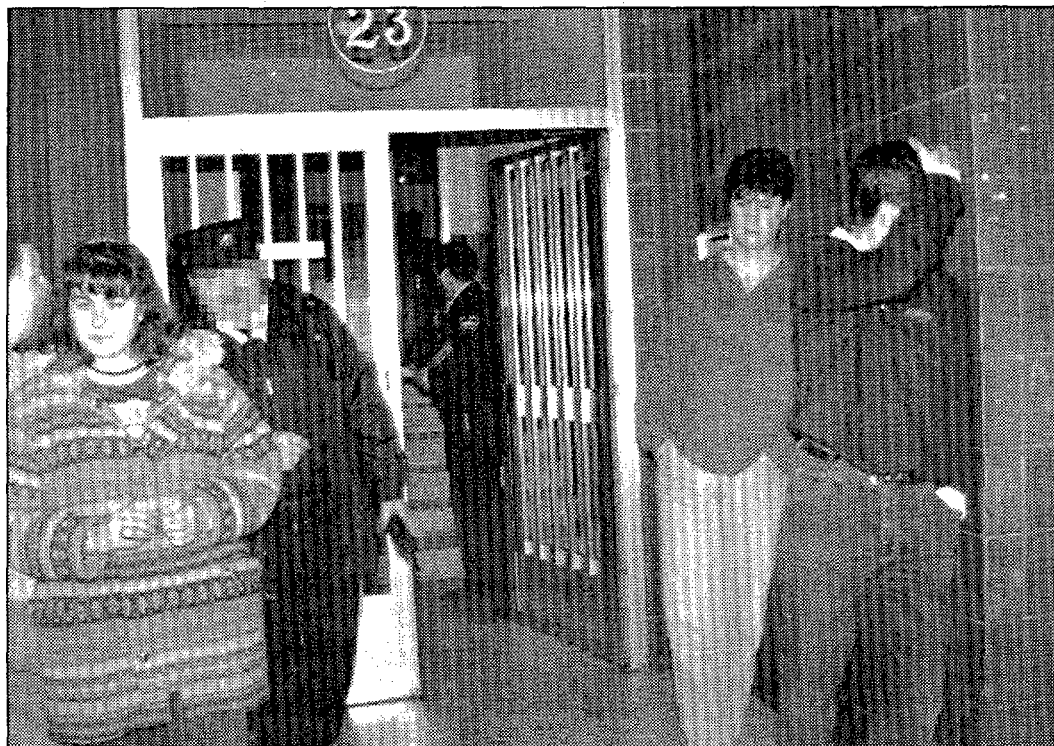
SANTIAGO. LUIS CONGIL

Los cuerpos de la policía nacional y municipal dispusieron un total de cinco coches patrulla a lo largo de la calle. Cobijados bajo los balcones, realizaron numerosas identificaciones. En esta tarea fueron auxiliados por agentes de paisano, los cuales, mezclados con la multitud de curiosos, procedían a tomar nota de los inmuebles que participaban en la «caldeirada».

Numerosos vehículos fueron objeto de los delirantes inquilinos, sin sufrir más consecuencias que las de un lavado ocasional. Aquellos automóviles que se aventuraban a circular por el tramo anterior al cruce de Santiago de Chile con República Argentina, sobre todo si sus matrículas correspondían a Pontevedra o La Coruña, fueron el objeto del mayor número de los impactos.

La contundente práctica de arrojar el agua en el interior de bolsas de plástico con sus extremos anudados causó alguna que otra abolladura y la rotura de, al menos, el parabrisas de un coche. Su propietario presentó la correspondiente denuncia ante la Policía Local.

En una calle habitada casi exclusivamente por estudiantes, el buen tiempo y la proximidad de los exámenes crean un clima de tensión que provoca,



Los policías tomaron nota de las viviendas cuyos inquilinos participaron en la «caldeirada»

casi espontáneamente, una explosión solidaria de transgresión de las normas.

Las trifulcas de los peatones no hacen sino propiciar la caída de más líquido. El efecto en cadena no se hace esperar, potenciado desde la calle con exhortaciones de riego. Resucitan consignas casi olvidadas de la antigua época de la reivindicación estudiantil. «¡Agüita, agüita, que vienen los maderos!» o «¡Mucha Policía, poca diversión!», volvieron a escucharse la madrugada del miércoles en

el Ensanche.

Las anécdotas no faltaron. El personaje que, empapado de pies a cabeza y no teniendo nada que perder, pasa del cabreo inicial y se une a la fiesta, recorriendo varias veces la calle pidiendo agua. Su demanda fue atendida con generosidad. Los balcones fueron los únicos parapetos eficaces y no faltaron los artistas que ensayaban el tiro bombeado para alcanzar a los allí resguardados.

La presencia insistente de la Policía y los flashes de la pren-

sa enfriaron la situación sobre las 2.20 horas. El agua escapándose hacia las alcantarillas, y las bolsas aplastadas en el asfalto, quedaron como mudos testigos de la vorágine.

Mientras tanto, al tiempo que en el interior de los pisos se comentaban las anécdotas, la Policía procedió a llamar, una por una, a las direcciones de los aguadores más eficaces. En estos casos, el silencio fue absoluto, como corresponde al recogimiento propio de la tarea del estudiante.

Las sanciones pueden llegar a 25.000 pesetas

El proceso es casi siempre similar. Un primer chorro de agua, arrojado desde cualquier ventana, provoca las protestas airadas de los viandantes. Éstas llaman la atención del vecindario que, deseoso de salir de la rutina, acude a grifos y bañeras para acallar la disputa con los mismos medios.

El concejal de Seguridad Ciudadana, Xaquín Buergo, asegura que si se comprueba la autoría de los hechos, se aplicarán las sanciones contempladas en las ordenanzas municipales, sanciones que pueden llegar a las 25.000 pesetas.

Denuncian el alboroto promovido por un local

Los vecinos de un inmueble de Santiago de Chile persisten en su denuncia de los ruidos provenientes del pub Stop-A Parada, situado en el número uno de dicha calle.

Los afectados, que en su día remitieron un escrito a Raxoi en el que comunicaban los hechos, señalan que el local sigue produciendo ruidos que perturban su descanso, sin que las autoridades hayan hecho nada por remediarlo.

El joven agredido por dos agentes dice que le pegaron en la comisaría

SANTIAGO
Redacción

El universitario agredido el pasado sábado por dos agentes de la Unidad Especial de la Policía ingresó en el servicio de Psiquiatría de La Rosaleda, debido al fuerte shock nervioso que padece. El médico forense del Juzgado nº 5 de Santiago reconoció a M. Lado durante más de tres horas el pasado martes y coincidió con el parte del hospital Provincial, centro donde fue atendido el joven, en el que se señalan lesiones de carácter grave, traumatismo craneoencefálico y múltiples hematomas y contusiones.

Según la abogada de la acusación, Isabel Castillo, en la declara-

ción de la víctima ante el juez que instruye el caso, Ángel Patín, el joven afirmó que además de ser golpeado ante los ojos de numerosos testigos en el callejón del Peso, luego le propinaron más golpes en las dependencias de la comisaría. «Cuando salió de la comisaría parecía un monstruo según las personas que lo vieron entrar», sentenció la abogada. Isabel Castillo aseguró ante las puertas del juzgado que la acusación particular acusará los dos agentes de comentieron «Lesiones graves y torturas».

Los dos agentes involucrados, quienes están fuera de servicio por baja médica, prestaron declaración ante el juez y, según la abogada, cometieron varias con-

tradiciones. «Las versiones son distintas, pero hay un hecho: el estado físico y psíquico de la persona que dicen que cometió desacato a la autoridad contrasta con las erosiones sin importancia que presentan los dos agentes».

Cuatro personas que presenciaron los hechos en la plaza de Fuenterrabía y en el callejón testificarán el próximo martes. Los cuatro coinciden en que M. Lado, que carece de antecedentes, tan sólo increpó a los dos agentes de la Unidad Especial cuando éstos golpearon a Antonio Rial, joven que no llevaba consigo la documentación y que les pidió que no lo cachearan en la calle, sino que lo llevaran a comisaría para hacerlo.



Los testigos de la acusación particular testificarán el próximo martes